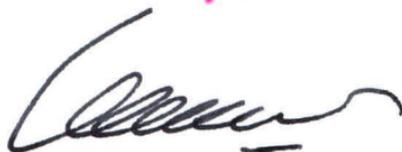


EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Y PRIMERA DAMA,  
SEÑORA LEONOR OYARZUN DE AYLWIN

A nombre de mis colegas Alcaldes de las Comunas  
El Carmen, Yungay, San Ignacio, Pemuco y Bulnes, quiero  
agradecer el gran apoyo que usted ha brindado al Proyecto de  
Regadío "Canal Laja-Diguillín".

Por el desarrollo de cada una de ellas;  
Gracias señor Presidente.



MARIO ALBERTO URRA RIQUELME

A L C A L D E

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES

BULNES, agosto 20 de 1993.-

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENTE  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 03/19744

27 SEP 93

P.A.A.	R.C.A.
C.B.E.	M.L.P.
M.T.O.	E.D.E.C.
B.Z.C.	

ARCHIVO

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Su excelencia, con el respeto que usted se merece, a nombre de las Comunas El Carmen, San Ignacio, Yungay, Pemuco y Bulnes, que me honra representar, vengo a expresar el más ferviente agradecimiento por la desición que su Excelencia tuvo en apoyar el Proyecto de Regadío "Canal Laja-Diguillín".

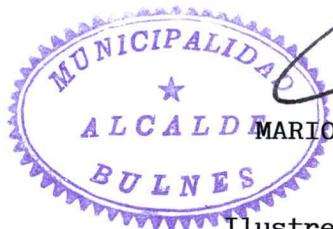
Fueron muchos los años de angustía y espera para el campesinado de la Provincia de Ñuble. Hoy, este anhelo, estamos seguros será una realidad, realidad que se concretará en sus inicios en el Gobierno que usted preside.

Estamos seguros, señor Presidente, de los grandes beneficios que traerá consigo este gran Proyecto de Regadío, como tambien, el gran compromiso que tienen las autoridades comunales, democráticamente elegidas, de proyectar, junto a todos los habitantes de estas Comunas, el desarrollo y despegue, de cada una de ellas.

Estamos ciertos, de la falta de fuentes de trabajo, de mejor Educación y de Viviendas dignas, que superaremos con el correr del tiempo, entregando a nuestros habitantes, especialmente al campesinado, a través de los frutos que entregará este gran Proyecto de Regadío "Laja-Diguillín", uno de las Obras de Regadío, más grandes de nuestro siglo.

Bienvenido "Canal Laja-Diguillín".

Gracias señor Presidente.



*Mario Alberto Urra Riquelme*  
MARIO ALBERTO URRÁ RIQUELME

ALCALDE

Ilustre Municipalidad de Bulnes

BULNES, agosto 20 de 1993.-

MAUR/mfp.